

ESTUDIO DE LOS SOPORTES DOCUMENTALES BANCARIOS EN LAS DOS PRIMERAS DÉCADAS DEL SIGLO XX (Pravia 1900-1920)

Dra. D^a Loreto Rojo García

Facultativa del CNP

loreto.rojo@dgp.mir.es

Lic. D. Samuel Miralles Mosquera

Policía del CNP

smiralles0000@policia.es

Resumen: Estudios sobre el sistema bancario tanto español como americano y su interconexión siempre se han abordado desde un punto de vista histórico en relación con la economía, los acontecimientos acaecidos, las guerras, etc...pero un estudio metódico sobre los soportes documentales utilizados en esas transacciones (letras de cambio y cheques,) no se ha localizado de ahí el posible interés de esta ponencia o por lo menos el objetivo de sus autores.

Las documentación estudiada se centra principalmente en dos zona geográficas de América: Cuba y Argentina (Río de la Plata) pero presentan una amplia variedad casas bancarias y bancos, teniendo como hilo conductor, la familia “Álvarez Cuevas” de Pravia, Oviedo, a principios del siglo (1900) con la figura de Nicolás Álvarez Cuevas y posteriormente, hacia 1903 con la Vda. e Hijos de Álvarez Cuevas.

Palabras clave: Banca, Letras de cambio, cheque, depósitos soportes documentales, casas bancarias y bancos.

Abstract: Studies about bank system, as Spanish as American, and its interconnection, have been always treated from a historic point of view, in relation to the economy, the happened events, wars, etc... but a methodical study about printed resources used in those transactions (bills of exchange and cheques) hasn't been found, by that the importance of this presentation, or at least the goal of their authors.

The studied documents are mainly focused on two geographical zones in America: Cuba y Argentina (Río de la Plata), but it shows a wide variety of bank houses (forefather of banks) and current banks, having like common thread, The Alvarez Cuevas' family, from Pravia (Oviedo), in the earliest 1900, with the leading figure of Nicolas Alvarez Cuevas, and then, around 1903, with Alvarez Cuevas' widow and sons.

Key work: Banking, bills of exchange; cheque, deposit, printed resources, bank houses (forefather of banks) and current banks.

COMUNICACION

Hasta la creación de los Bancos y el establecimiento de las redes locales, las casas bancarias cubrían los servicios financieros de particulares y empresas junto al Banco de España, introducido en 1887.

La actividad principal de estas Compañías era el comercio de paños, la minería, la importación y exportación de mercancías, víveres, tabaco, etc... que se complementaba con la actividad bancaria ya que al atender pagos y cobros conducía a negociar efectos, a recibir depósitos y, sobre todo, a conceder créditos a largo plazo, tanto a particulares como a sociedades. Estas casas bancarias no podían permanecer al margen de las relaciones de los emigrantes de su tierra a América. La fórmula habitual era que el emigrante confiase las operaciones a un banquero de Ultramar, que ordenaba el giro a cargo de un banquero local bien a su propio cargo o al de algún corresponsal de la provincia, aunque también había giros hechos a través de bancos o banqueros nacionales o extranjeros.

Esta fórmula de trabajo ha dado pie a una serie de documentos que han dejado su rastro: pagarés, cheques y letras de cambio son los más frecuentes. Los documentos que han podido ser estudiados en esta ponencia presentan una amplia variedad de casas bancarias y bancos, teniendo como hilo conductor, la familia “**Álvarez Cuevas**” de Pravia, Oviedo, a principios del siglo (1900) con la figura de Nicolás Álvarez Cuevas y al fallecimiento de este con la Vda. e Hijos de Álvarez Cuevas.

Aunque no se ha localizado en la bibliografía consultada la actividad que ejercían los Álvarez Cuevas, por lo menos hasta 1912 fecha en la que muy probablemente entró a formar parte del Banco Herrero, con sede en Pravia lo que sí se puede constatar, por el rastro bancario localizado es que formaban parte de las influyentes casas de tradición familiar que desarrollan actividades mercantiles a gran escala y que al fallecer el marido su viuda se hacía cargo del negocio junto con sus hijos¹.

En esta documentación hay dos zonas geográficas de Ultramar claramente diferenciadas, Cuba y Argentina. Curiosamente, no sólo hay estas diferencias geográficas en los documentos sino también en el tipo de papel utilizado, mucho más comercial en Cuba y más personalizado en Río de la Plata y también discrepancias significativas en el tipo de institución emisora con predominio de las casas bancarias en Cuba y de los Bancos oficiales en Argentina.

El origen de esta documentación no es muy concreto ya que fue localizada, hace más de una década, en un derribo cerca de Pravia. Este hallazgo puede explicarse porque en demasiadas ocasiones los vecinos e incluso los descendientes de los “indianos”, han mostrado poco interés, y en muchas ocasiones indiferencia, para guardar los documentos de sus antepasados. Cartas, documentos, fotografías y periódicos han sido considerados como “*papeles viejos*” e “*inservibles*” y en muchas ocasiones han sido destruidos².

En este caso no ha sido así y esos “papeles viejos” han recalado en Madrid y han sido utilizados para hacer el estudio que aquí se presenta quedando a disposición de futuros investigadores. La documentación se compone de más cincuenta tipos de documentos entre letras de cambio, cheques, pagarés, depósitos... abarcando la primera mitad del siglo XX y que afectan de alguna forma la familia Álvarez Cuevas.

Dado el volumen de la misma sólo se ha estudiado en esta comunicación las letras de cambio, tanto de las casas de banca como de bancos, abarcando las dos primeras décadas del siglo XX dejando el resto de efectos para ocasiones posteriores.

Las **letras de cambio** se convirtieron en el siglo XX en un instrumento del crédito a corto plazo en el campo mercantil y en el financiero³. Cuando un comerciante que deseaba adquirir productos a un distribuidor y carecía de liquidez para pagarlos al contado, el vendedor le concedía un plazo (en días) para el pago del precio y para garantizar el mismo emitía (libraba) una letra de cambio por el importe del precio de

¹ Francisco ERICE SEBARES.- Comercio, comerciantes y dependientes en Asturias (1885-1914). Nota sobre las actividades mercantiles en un ámbito regional de la España de entre siglos.- Universidad de Oviedo

² La Oligarquía Indiana, Asturias-Cuba: Opinión pública y propaganda (1898-1899) Tesis doctoral de D^a M^a Magdalena FERNANDEZ-PEÑA BERNALDO de QUIRÓS dirigida por la Dra. Ingrid SCHULZE SCHNEIDER

³ Roberto VELEZ COLÓN.- Estudio sustantivo y procesal de la letra de cambio en los modelos norteamericano, puertorriqueño y español.-Tesis Doctoral 2010

la venta. Esta letra de cambio incorporaba una orden de pago dada por el vendedor (librador) al comprador (librado) para que pague al vencimiento expresado en el título la cantidad indicada. La letra de cambio adquiere su auténtica fuerza jurídica cuando el librado acepta el título, firmando en el lugar correspondiente y obligándose a pagarla a su vencimiento; a partir de este momento se ha convertido en aceptante.

Su origen se remonta al siglo XII cuando su funcionamiento era que los comerciantes entregaban el dinero a un cambista de una plaza; éste emitía un documento en el que reconocía haber recibido fondos y prometía reintegrarlos en otra plaza. Esta transacción se hacía constar en un documento que servía de prueba de la obligación asumida por el cambista, pero que no incorporaba ningún mandato de pago, limitándose a indicar la moneda recibida y la obligación de pagar el equivalente a la persona de quien se había recibido el dinero, en el lugar y plazo establecidos. El pago podía hacer personalmente o a través de un mandatario en la localidad. Además el cambista emitía un segundo documento en forma de carta que remitía a su corresponsal en el lugar del pago ordenándole el reembolso del cambio al mercader. Con posterioridad los dos documentos se fusionaron en uno solo, que además de ordenar el pago incorpora la mención de haber recibido anteriormente el importe a pagar; en aquel momento nació la letra de cambio que ha llegado hasta nuestros días aunque esté en desuso en la actualidad.

La literalidad del texto más habitual a principio del siglo XX era la siguiente con pequeñas variaciones según la entidad emisora:

“A días vista se servirá Vd. Mandar pagar por esta PRIMERA de Cambio no habiéndolo hecho por la Segunda y Tercera la orden de D.....la cantidad devalor recibido de D.....que cargará Vd. en cuenta al (Banco).....sin o según aviso e S.S.S: a D.....”

La creación de bancos no cuajó en Cuba y algunos terminaron por liquidarse tras la crisis de 1857 por lo que la consecuencia inmediata a esta falta de red bancaria comercial organizada, hizo que tomaran protagonismo las **“casas de banca”** creadas ya en época colonial por comerciantes banqueros, indianos, terratenientes y profesionales.

En Cuba, en el siglo XIX y principios del XX estas casas, regentadas mayoritariamente por indianos, adquirieron un mayor peso específico en los servicios bancario sin olvidar la labor de la Caja de Ahorro⁴ y los Bancos. Con la quiebra de la Caja de Ahorros en 1884 y la de otros bancos en 1866 y 1867, quedaron en funcionamiento como bancos de importancia, el “Banco Español de la Isla de Cuba”, el “Banco de Comercio” y el “Banco Español de La Habana”⁵.

La localización de estas entidades bancarias privadas se sitúa en las principales ciudades portuarias donde se formaron los fuertes grupos de comerciantes-banqueros. Ejemplo de ello fue las numerosas casas de banca establecidas en La Habana o en Cienfuegos dedicadas, además, a la distribución de mercancías, muchas veces importadas de otros países y que estaba en manos de importantes sociedades mercantiles como las que a continuación se detallan.

No hay que olvidar que en la península estas Casas de banca también coexistían con los bancos y muchas veces fueron el embrión de estos como algunos ejemplos que a continuación se detallan.

Casa bancaria HERRERO y Comp. de Oviedo

Aunque la primera sociedad “Herrero y cía.” nació en 1841 de la unión de Ignacio Herrero Buj con Antonio Jover, tras los avatares de este negocio familiar originario del Maestrazgo e instalado en

⁴ La Caja de Ahorro fue fundada en 1840 con capital cubano. Fue un banco de productores y terratenientes pero quebró en 1884 a consecuencia del complejo período convulso que vivió el país.

⁵ Se creó en 1856 a raíz de la “Real Caja de Descuentos” creada en 1854 por el capitán general Marqués de la Pazuela. Se regía por disposiciones similares a las del “Banco de España” en Madrid y fue un banco con capital mayoritario de comerciantes peninsulares y accionistas del mismo, que actuaba como agente fiscal del Gobierno y con el privilegio para la emisión de papel moneda.

Oviedo por conveniencia, la dirección de “Herrero y Cía” en las primeras décadas del siglo XX corresponde a Policarpo Herrero Vázquez, banquero que atendió y dio servicio a las llamadas remesas de Cuba que enviaban fondos hacia España más concretamente hacia “la patria chica”, Asturias.

Esta casa bancaria dio lugar en 1912 a una sociedad anónima bajo la razón social de “Banco Herrero” con un 50% del capital de la familia, un 10% comprado por el “Banco Hispano Americano”, otro 10% por el Banco Gijón y el 30 % restante por los clientes de la Casa.

El primer documento estudiado es una letra de cambio de esta casa bancaria Herrero y Comp., fechada en Oviedo 4 de julio de 1900. De todas las letras esta es la más sencilla en cuanto a su presentación. De formato alargado mide 29,5 x 11 cms., el papel no incorpora ninguna marca de agua si bien en el lateral izquierdo una decoración de filigranas en cuyo centro parece la leyenda “HERRERO Y COMP.” en letras mayúsculas. Además en la parte superior izquierda un sello en tinta azul. Por el reverso, el “recibí” fechado el 26 de julio de 1900 en Pravia. En ambas caras timbre de ese año 1900 de 10 centavos. (Fig. 1, 2, 3 y 4)



Figura 1, 2, 3 y 4. Documento fechado en 1900 de la Casa bancaria HERRERO y Cía.

Casa bancaria UPMANN & Co de La Habana

No es de extrañar la aparición de esta casa bancaria de Ultramar asentada en La Habana entre la documentación ya que era una de las principales casas cubanas con las que trabajaba Herrero y Compañía habida cuenta de que entre 1888 y 1911 del total de giros ordenados en Cuba y abonados por Herrero y Compañía el 83% son de H. UPMANN y Co., empresa también dedicada a la fabricación y exportación del tabaco

De H. UPMANN & Co. se ha encontrado una letra de cambio de 1900.. Este documento que mide 27,5 x 11,5 cms. Y está impreso en negro y gris figurando en su parte central un gran dígito, el 1, indicando que era una letra de cambio de primera. Presenta el punteado de corte en la parte inferior mientras que el lateral izquierdo presenta un amplio margen y después el nombre de la Casa, H. UPMANN & CO. En letras mayúsculas en blanco sobre fondo gris. Carece de marca de agua. (Fig. 5).



Fig. 5.- Letra de cambio de H. UPMANN & Co. de 1900

Casa bancaria J.A. BANCES de La Habana

Fue la primera casa bancaria en girar remesas de capital a cargo de Herrero y Cía., en 1881. Aún en 1920, se anuncia en anuarios comerciales como banquero asentados en La Habana. La familia Álvarez Cuevas mantenía negocios con ellos. J.A. BANCES Banqueros, establecida en 1853 y compuesta en principio por Juan Antonio Bances y Álvarez (asturiano de origen⁶ y su hijo, Juan Francisco de Asís Bances y Menéndez Conde como socio dedicándose al giro de letras a todas las plazas de la Isla de Cuba, Puerto Rico, Santo Domingo y St. Thomas, así como España peninsular, Islas Baleares, Canarias, Francia, Inglaterra, México y los Estados Unidos. Junto a esta actividad bancaria en 1876 adquirió la fábrica de tabaco Partagás y Cía.⁷ logrando con ello gran prestigio y diversificación de actividades hasta que el desastre bancario de octubre de 1920 liquidó la entidad al cabo de un año.

De los movimientos bancarios de giro de letras a España, en concreto a Pravia, son las tres letras de cambio localizadas, dos de 1900 y la tercera de 1906. Las tres presentan el mismo formato y dimensiones así como el diseño y están impresas en color sepia por lo que se ha elegido sólo una de ellas. (Fig. 6).



Fig. 6.- Letra de Cambio de la Casa J.A. BANCES de 1900

⁶ M^{ra} Magdalena FERNANDEZ-PEÑA: Hacia 1880, los asturianos se convierten en el grupo de emigrantes más numeroso de la isla, de Cuba, con gran influencia en el terreno socio-económico. Esta colonia logró el mayor número de asturianos fuera de la región, hacia la segunda mitad del siglo XIX. Los asturianos en Cuba, constituyen una organización social, política y económicamente poderosa y dentro de este grupo se encontraba, José Antonio Bances, entre otros. (biografía en pág. 45 de esa misma tesis)

⁷ COLLAZO PEREZ, Enrique.-Empresarios asturianos en Cuba (1840-1920) Revista de Indias 201, vol. LXII núm. 225 pág. 535-558.

En el lateral izquierdo un amplio margen blanco y a continuación el nombre de la banca, J.A. BANCES, en vertical dentro de un rectángulo de extremos redondeados Alrededor dibujos de filigrana que dejan dos reservas en blanco siendo la de la parte superior dedicada al N° escrito de forma manuscrita. En la parte central del encabezamiento dentro de una forma ovalada la figura de una mujer recostada entre palmeras y a la izquierda por el nombre de la ciudad HABANA y a la derecha la data.

Hacia el centro de la letra, un espacio en sepia dedicado a la cantidad de pesetas.. El resto del documento va pautado y con las formulas características de estos documentos dejando solo espacio para los nombre de los intervinientes en el acto bancario, ciudad y firma del banquero.

El borde inferior está punteado y son los restos del corte del talonario. Carecen de marca de agua

Casa bancaria J.de ALVARÉ y Cia. de La Habana

De esta Casa bancaria no se ha mucha localizado información al respecto de su creación sin embargo se han hallado referencia de sus enlaces familiares con los también banqueros Ibañez Alvaré de México o como en 1899 entra a formar parte de la Banca Juliana y Cía cuyos socios son Masaveu, Herrero y Alvaré⁸.

Hasta nosotros han llegado dos letras de cambio con fecha 6 de julio 1903 y 3 de abril 1905. Ambos documentos, de idéntico formato, miden 26 x 12 cms. van extendido por distinta manos escriturales aunque la firma final de las mismas bajo la expresión “José Alvaré” es del mismo autor. Ninguno de los dos documentos tiene marca de agua por lo que se ha elegido sólo uno de ellos (Fig. 7).

Casa bancaria ALVAREZ VALDES y Cia. de la Habana

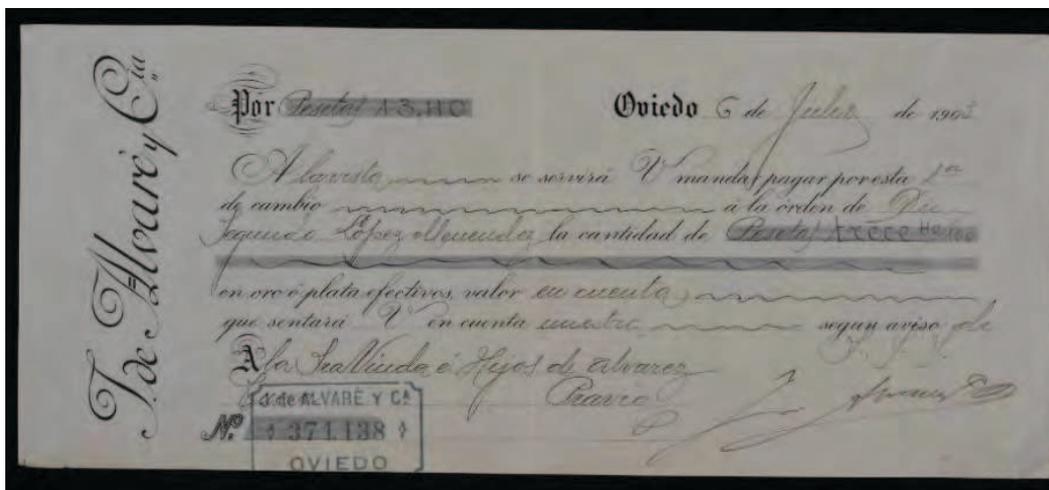


Fig. 7.- Letra de Cambio de J. de Alvaré y Cía de 1903

Nuevamente, otra casa bancaria establecida en La Habana fue la de ÁLVAREZ VALDES y Cía fundada en 1862 con longevidad de tradición familiar. Al igual de J.A. BANCE logró sortear las depresiones económicas de la segunda mitad del XIX llegando a la década de los 30 del siglo XX diversificando actividades y extendiéndose a la industria azucarera aunque su origen comercial era la rama textil.

De esta casa sólo se ha conocido una letra de cambio de primera a ocho días vista fechada en 1905. El papel mide 26,5 x 12,5 con las marcas de agua cortadas ya que formarían parte de un pliego: en la

⁸ MCNBiografias.com

parte izquierda “ & CO DALTON “ y más hacia la derecha a la altura de la expresión “Por” un números “21”. (Fig. 8, 9 y 10).



Fig. 8, 9 y 10.- Letra de cambio de la Casa bancaria ALVAREZ VALDES y Cía. Detalles de las marcas de agua que se han localizado

Casa bancaria N. GELATS y C^a de la Habana

Por último la casa bancaria establecida en La Habana y con la que mantiene transacciones comerciales la familia Álvarez Cueva es la de “Narciso Gelats y Compañía” fundada en 1876 por Narcís Gelats Durall (Lloret, 1846- La Habana. 1929)⁹ no originario de Asturias y llegado a Cuba en 1857 junto a su hermano y otro tío como apoderado de los bienes de su tío Tomás Maig. Esta entidad de gran prestigio, custodió el capital de varios países europeos, así como de Canadá y EEUU, y la fortuna de los catalanes y fue el embrión del futuro Banco Gelats fundado en 1940¹⁰. Junto a esta importante actividad bancaria Narcís Gelats fue naviero y dueño de la marca de cervezas La Tropical.

De esta banca se han localizado cinco letras de cambio de primera a ocho días vista pero de dos formatos diferentes cuyas imágenes se insertan a título ilustrativo: las fechadas en 1900 y 1903 miden 27x10,5 cms mientras que las de 1909, 1911 y 1914 son de menor tamaño 24 x 11 cms.

También son diferentes en cuanto a color del papel más anaranjado las más tardías y más blanco las más antiguas. Marcas de agua sólo se han encontrado en dos de ellas, una “D” y “LIN.....” (Fig. 11 y 12)

⁹ HERNANDEZ, Oscar (2015).- Huellas catalanas en la Habana

¹⁰ JIMENEZ SOLER, Guillermo.- Las empresas de Cuba 1958. Ed. Ciencias Sociales



Fig. 11. Letra de cambio de la Casa N. GELATS y Cía. de 1900



Fig. 12. Letra de cambio de la Casa N. GELATS y Cía. de 1909

Casa bancaria S. Balbín y Valle¹ de Cienfuegos

También en Cienfuegos se establecen desde mediados del XIX numerosas familias de comerciantes y banqueros entre los que se encuentra la firma Suero. BALBIN Y VALLE. Esta firma fue constituida en 1902 se dedicaba a la compraventa de víveres al por mayor y menor entre otros negocios como almacenes línea férreas, etc...y a operaciones de banca entre ellas el giro de una letra de cambio en 1909 (Fig. 13 y 14).



Fig. 13. Letra de cambio de la Casa S. Balbín y Valle de 1900

¹¹ GARCIA RODRIGUEZ, Alejandro.- Los grandes comerciantes asturianos dentro de la dinámica comercial de la Región de Cienfuegos (1880-1920)

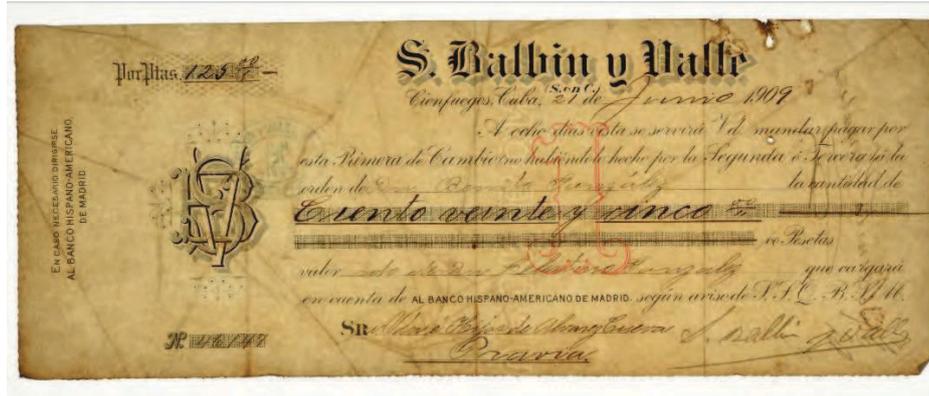


Fig. 14. Letra de cambio con luz UV de la Casa S. Balbín y Valle de 1900 donde se aprecia la marca de agua en vertical en la zona central.

Por último se han localizado letras de dos bancos, el “Nacional de Cuba” y el “Español de la Isla de Cuba.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA con oficina central en La Habana se anuncia en Madrid en 1915 (Revista Decenal de Política, Economía y Hacienda) diciendo que “*se hace cargo en comisión del cobro de giros, rentas y créditos de todas clases.*” Esta Entidad de crédito operó en Cuba bajo el nombre de Banco Español de la Habana entre 1856 y 1881 y Banco Español de la Isla de Cuba a partir de entonces¹² hasta 1926.

Prueba de su actividad ha llegado a nosotros una letra de cambio fechada en mayo de 1916. Impresa en negro sobre papel de color rosa y un gran dígito “1” en el centro en color blanco. El papel carece de marca de agua. (Fig. 15)

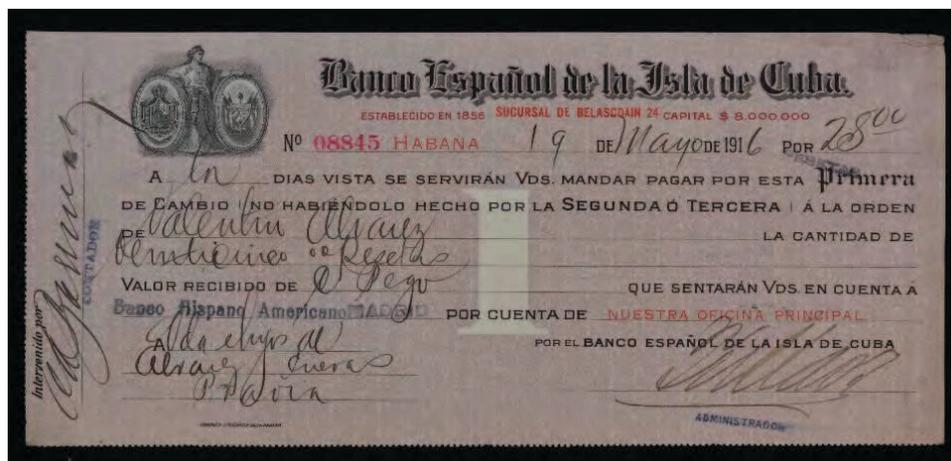


Fig. 15. Letra de cambio del Banco Español de la Isla de Cuba fechada en 1916

BANCO NACIONAL DE CUBA

La República de Cuba nacida en 1902 cuenta, desde 1907, con la colaboración del gallego José López Rodríguez quien tras múltiples negocios y maniobras políticas consigue el control del Banco

¹² ROLDAN de MONTAUD, Inés.- La Banca de emisión en Cuba (1856-1898.- Ed. Banco de España.

Nacional de Cuba poseyendo la mayoría de las acciones del banco aunque el Presidente seguiría siendo Merchant.

Los documentos localizados datan de 1909 y son de distinto formato, color y con diferente marca de agua aunque coinciden en que el papel es comercial, pero también de distinto papelero siendo nuevamente el nexo en común la familia Álvarez Cueva de Pravia. (Fig. 16, 17, 18 y 19)



Fig. 16. Letra de cambio del Banco Nacional de Cuba fechada en 1909



Fig. 17. Letra de cambio con luz UV del Banco Nacional de Cuba fechada en 1909

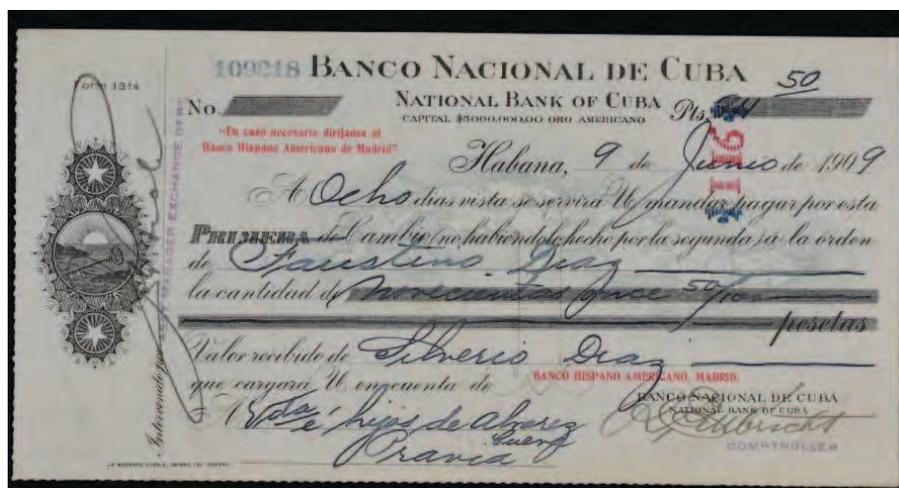


Fig. 18. Letra de cambio del Banco Nacional de Cuba fechada en 1909

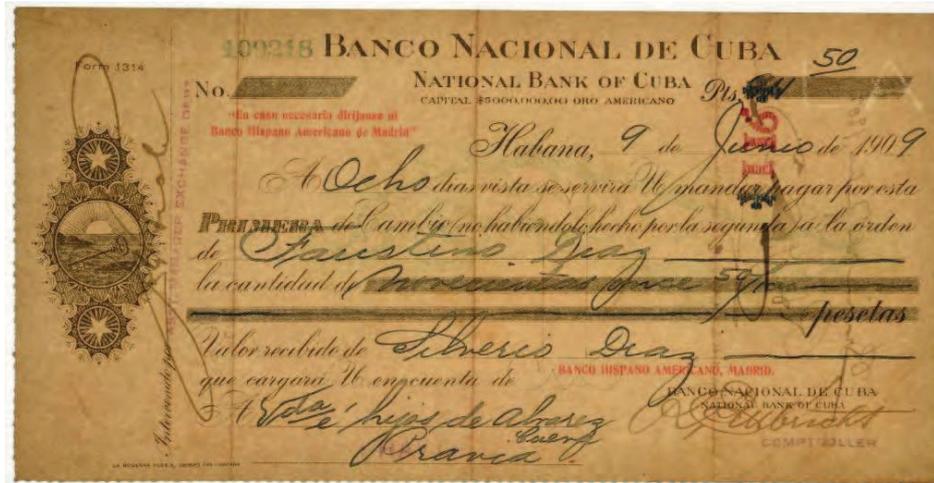


Fig. 19. Letra de cambio con luz UV del Banco Nacional de Cuba fechada en 1909

A modo de **CONCLUSION** se puede decir que análisis forense del papel de estas letras de cambio fechadas en las dos primeras décadas del siglo XX apenas presentan medidas de seguridad ya que las marcas de agua que se han observado pertenecen a los fabricantes papeleros del momento.

No se han calcado estas marcas porque se consideran que no tienen interés para la Base de Datos de Filigranas. En caso contrario es posible hacerse ya que forman parte de una colección de documentos privada.

El formato de todas ellas es rectangular y de un tamaño bastante grande y homogéneo sobre todo las de las Casas bancarias siendo de menor tamaño y más decoradas las de los dos bancos.

La impresión es de calidad en todos los casos y sobre todo cuidada en detalles donde consta el nombre de la casa bancaria o el banco emisor.

El comportamiento de las tinta ferrogálicas bajo UV e IR apenas han dado información no observándose repasados o añadidos o cualquier otra alteración digna de reseñar.

El resto de la documentación, alguna letra de cambio de Argentina y los cheques de Cuba que atañen a esta misma familia tendrán que esperar para otra comunicación si bien, la belleza documental de las letras de cambio del Banco Español del Río de la Plata nos impulsa a inserta dos imágenes como aperitivo de la próxima comunicación (Fig. 20 y 21).



Fig. 20 y 21. Letra de cambio del Banco Español del Río de la Plata fechadas en 1910 y 1911

BIBLIOGRAFIA

- ANES ÁLVARES DE CASTRILLÓN, El Banco Herrero, siglo y medio de Historia.- Universidad de Oviedo.
- COLLAZO PEREZ, Enrique.-Empresarios asturianos en Cuba (1840-1920) Revista de Indias 201, vol. LXII núm. 225 pág. 535-558
- ERICE SEBARES, Francisco.- Comercio, comerciantes y dependientes en Asturias (1885- 1914). Nota sobre las actividades mercantiles en un ámbito regional de la España de entre siglos.- Universidad de Oviedo.
- FERNANDEZ-PEÑA BERNAL DE QUIRÓS.- Tesis Doctoral: La oligarquía indiana, Asturias- Cuba: Opinión pública y propaganda (1898-1899). dirigida por la Dra. Ingrid Schulze Schneider
- GARCIA LOPEZ, J.R.-Los comerciantes banqueros en el sistema bancario español. Estudio de casas de banca asturianas en el siglo XIX. Oviedo 1987,
- GARCIA RODRIGUEZ, Alejandro.- Los grades comerciantes asturianos dentro de la dinámica comercial de la Región de Cienfuegos (1880-1920) MSc.
- GARCIA SANCHEZ, Susset, FERRER GARCIA, Mercedes y LOPEZ SAAVEDRA, Lisbet (2018).-La formación de los Bancos Centrales en España y América Latina (siglos XIX y XX). Vol. II Sudamérica y el Caribe.- Ed. Banco de España. **Capítulo: LAS ENTIDADES DE CRÉDITO EN CIENFUEGOS (1901-1920): ¿DUALIDAD ESTRUCTURAL DE LA BANCA?**
- HERNANDEZ, Oscar.- Huellas catalanas en la Habana. EL PERIODICO 28 de junio de 2015
- JIMENEZ SOLER, Guillermo (2014).- Las empresas de Cuba 1958. Ed. Ciencias Sociales PEÑUELAS
- JIMENEZ, Agustín (2011).- Apuntes para una Historia de la Banca en Andalucía (1780-1936).
- REBOLLO LÓPEZ, M. (2015). La banca en Canarias en las memorias del Banco de Bilbao (1930-1960). Anuario de Estudios Atlánticos, nº 61
- ROLDAN de MONTAUD, Inés.- La Banca de emisión en Cuba (1856-1898).- Ed. Banco de España.